

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 074-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 095-22
"SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA REPLAZO DE ILUMINACIÓN VIAL EN ENTRONQUE ATLAPA, COSTA DEL ESTE Y CIUDAD RADIAL"

Que el día 06 de septiembre de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	IMPORTE
1	ATP ELECTRONICS S.A.	96,577.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 08 de septiembre de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para el "SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA REPLAZO DE ILUMINACIÓN VIAL EN ENTRONQUE ATLAPA, COSTA DEL ESTE Y CIUDAD RADIAL" indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 095-22 para el "SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA REPLAZO DE ILUMINACIÓN VIAL EN ENTRONQUE ATLAPA, COSTA DEL ESTE Y CIUDAD RADIAL", a la empresa ATP ELECTRONICS S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa ATP ELECTRONICS S.A., por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE BALBOAS CON 00/100 (B/.96,577.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa ATP ELECTRONICS S.A., la orden de compra para el "SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA REPLAZO DE ILUMINACIÓN VIAL EN ENTRONQUE ATLAPA, COSTA DEL ESTE Y CIUDAD RADIAL", por la suma de **NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE BALBOAS CON 00/100 (B/.96,577.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Abrego
Gerente General